

28402



28402

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don JULIAN FERNANDEZ SANZ, residente en MADRID, San
Bernardo -1,
p o r
" BLOQUE LIGERO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS ".
Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

////



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 El bloque a que nos referimos se describe a continuación a base del dibujo que se acompaña. Tal como el dibujo representa, el referido bloque se puede fabricar con cemento, yeso o cualquier material adecuado. Tiene forma alargada, que exteriormente se aproxima a la de un paralelepípedo, con los bordes superiores de los lados derecho e izquierdo achaflanados. Interiormente el bloque tiene una base plana y 15 un techo arqueado y el espacio entre la base y el techo está ocupado por una serie de tabiques transversales que se cruzan para asegurar la solidez necesaria.

20 Se han indicado en los dibujos con las letras A, dos huecos destinados a dejar paso a barras de hierro. Estos huecos están situados en los ángulos superiores derecho e izquierdo del bloque y entre el canto exterior achaflanado y la superficie arqueada del techo, de que se ha hecho mención.

25 Los bloques se utilizan colocándolos unos al lado de otros, alternando con vigas de hierro si así conviene, para fortalecer la estructura total y llenando con mortero o cualquier material equivalente los huecos exteriores entre bloque y bloque, para constituir el conjunto del suelo en la forma usual. Tal como se ha indicado, pueden pasarse por 30 los orificios A. barras de hierro, para dar todavía más solidez al conjunto.

28402



35

El bloque referido compagina su considerable resistencia con el mínimo posible de material empleado, por lo que resulta sumamente ligero, siendo éstas las características que debemos destacar por lo que se refiere a sus ventajas. En las presentes circunstancias en que la crisis de la edificación está tan agudizada, el bloque descrito tiene fines muy importantes que desempeñar y está llamado a adquirir una gran divulgación entre los constructores, motivo por el que se le desea proteger con un privilegio de explotación que evite posibles imitaciones.

40

45

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

55

1ª.- Bloque ligero para la construcción de pisos, caracterizado porque tiene forma alargada que exteriormente se aproxima a la de un paralelepípedo, con los bordes superiores de los lados izquierdo y derecho, achaflanados; e interiormente tiene una base plana y un techo arqueado, estando ocupando el espacio entre base y techo una serie de tabiques transversales que se cruzan para asegurar la solidez del bloque.

60

2ª.- Bloque ligero, según reivindicación 1ª, caracterizado porque en los ángulos superiores, derecho e izquierdo del bloque y entre el canto exterior, achaflanado y la superficie arqueada del techo referido, hay unos huecos destinados a dejar paso a barras de hierro.



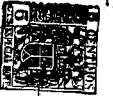
65 3a.- Bloque ligero, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los bloques se utilizan colocándolos unos al lado de otros, alternando con vigas de hierro, si conviene, para fortalecer la estructura total y llenando con mortero o cualquier material equivalente los huecos exteriores entre bloque y bloque, para constituir el conjunto del suelo, en la forma usual.

70 4a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: "BLOQUE LIGERO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS".

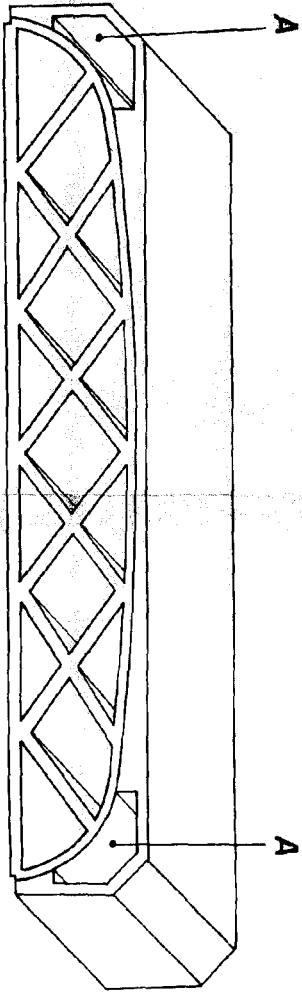
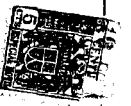
75 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 octubre de 1.951.

ALFONSO UNGRIA



28402



ESCALA VARIABLE
 MATERIAL: 18 GCS OCEANO. DETAIL.
 20/05/2011 10:00:00